



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION				
DESCRIPCIÓN:				
PARA CONOCER EL APROVECHAMIENTO DE LOS PREDIOS DENTRO DE LA ZONA URBANA PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SEÑALANDO LA DENSIDAD, LOTE MINIMO, AREA LIBRE DE CONSTRUCCION, ASI COMO LA ALTURA Y INTENSIDAD MAXIMA DE CONSTRUCCION, CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.				
TIPO DE USUARIO:	PERSONAS FISICAS O JURIDICAS COLECTIVAS			
OBJETIVO:	REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL AREA URBANA			
FUNDAMENTO LEGAL:	LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE DE TULTITLAN			
DOCUMENTO A OBTENER Y/O BENEFICIO:	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	VIGENCIA:	MIENTRAS NO SE MODIFIQUE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL CUAL SE DESPRENDE.	
SE REALIZA EN LINEA:	NO	DIRECCIÓN WEB:		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA EFECTOS DE INFORMAR Y ORIENTAR RESPECTO A LA NORMATIVIDAD, CONTENIDA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, PARA INDICAR USOS DE SUELO, DENSIDADES, INTENSIDADES MAXIMAS DE APROVECHAMIENTO U OCUPACION DEL SUELO Y LAS RESTRICCIONES APLICABLES, AUN DETERMINADO PREDIO O INMUEBLE.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO: UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FISICAS				
- FORMATO UNICO DE SOLICITUD - DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNSION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO. - CROQUIS DE LOCALIZACION	ORIGINAL x	COPIA(S) x x	Fundamento Jurídico Administrativo: Artículo 5.54 del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 137 del Reglamento del Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Utilidad: Para acreditar la personalidad y el interés jurídico. Destino del Requisito: Para integrar el expediente de conformidad al Art. 8 fracción III, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.	
PERSONAS MORALES				
- FORMATO UNICO DE SOLICITUD - DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNSION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO. - CROQUIS DE LOCALIZACION	ORIGINAL x	COPIA(S) x x	Fundamento Jurídico Administrativo: Artículo 5.54 del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 137 del Reglamento del Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Utilidad: Para acreditar la personalidad y el interés jurídico. Destino del Requisito: Para integrar el expediente de conformidad al Art. 8 fracción III, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.	



INSTITUCIONES PÚBLICAS			
- FORMATO UNICO DE SOLICITUD - DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNSION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO. - CROQUIS DE LOCALIZACION	ORIGINAL	COPIA(S)	Fundamento Jurídico Administrativo: Artículo 5.54 del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 137 del Reglamento del Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Utilidad: Para acreditar la personalidad y el interés jurídico. Destino del Requisito: Para integrar el expediente de conformidad al Art. 8 fracción III, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de Mexico
OTROS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	8 DIAS HÁBILES	TIEMPO DE RESPUESTA:	8 DIAS HÁBILES
PROCESO O PROCEDIMIENTO	PASO 1	REVISION Y RECEPCION DE DOCUMENTACION	
	PASO 2	ELABORACION DE ORDEN PAGO PARA SU AUTORIZACION	
	PASO 3	ENTREGA DE ORDEN DE PAGO	
	PASO 4	ELABORACION DE CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION PARA SU AUTORIZACION	
	PASO 5	ENTREGA DE CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION AUTORIZADA	
	PASO 6		
	PASO 7		
	PASO 8		
	PASO 9		
	PASO 10		
FORMATOS A REQUISITAR:	FORMATO UNICO DE SOLICITUD		
COSTO:	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION \$ 207.43		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (FOR LAL DE PAGOS)
SUSTENTO LEGAL PARA EL COBRO	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DEMEXIO Y MUNICIPIOS, SECCION TERCER (DE LOS DERECHOS DE DESARROOLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ARTICULO 144 FRACCION XII		
DÓNDE PODRA PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA ELECTRONICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PARA CONOCER EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO Y ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SUSTITUYE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, NO AUTROIZA OBRAS, CONSTRUCCIONES, SUBDIVISIONES, FUSIONES O EL FUNCIONAMIENTO DE GIROS Y/O ACTIVIDADES COMERCIALES, POR LO QUE EL INTERESADO DEBERA TRAMITAR LOS PREMISOS, AUTORACIONES Y LICENCIAS CORRESPODIENTES QUE ESTABLECE EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.		
DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O FALTA DE RESPUESTA	QUEJA O DENUNCIA		
LUGAR PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALIAS	CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2018-2019

DEPENDENCIA U ORGANISMO: H. AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México				DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		RICARDO SALDAÑA CASTILLO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ISIDRO FABELA	NO. INT. Y EXT.:	72-A	
COLONIA:	BARRIO NATIVITAS		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	9:00 A 16:00 HRS. DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
01	58884845			desarrollourbanotultitan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	DELEGACION ZONA ORIENTE				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	HAYAX ULISES SALGADO BADILLO				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. PRADOS ENTRE ZODIACO Y SANDALO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	UNIDAD MORELOS 3ª. SECCION		MUNICIPIO:	TULTITLAN ESTADO DE MEXICO	
C.P.:	54930	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	9:00 A 16:00 HRS. DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
01	58831762	3109		desarrollourbanotultitan@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	TULTITLAN				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	TIEMPO DE REPUESTA PARA OBTENER LA LICENCIA DE USO DE SUELO				
RESPUESTA:	8 DIAS HABILES				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	COSTO DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO				
RESPUESTA:	EN BASE AL CODIGO FINANCIERO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	REQUISITOS PARA OBTENER LA LENCIA DE USO DE SUELO				
RESPUESTA:	SOLICITUD, ESCRITURA, PAGO DE PREDIO Y AGUA VIGENTE, ASI COMO PLANO ARQUITECTONICO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		26 DE ABRIL DE 2016
LIC. ENOBIS PINEDA SOLANO NOMBRE COMPLETO	RICARDO SALDAÑA CASTILLO NOMBRE COMPLETO	

